DDOC 131.085

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P
Contador General
MUNICIPAL
27 MAR 2013

DECRETO N° 537
QUILLON, martes 26 marzo 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES

2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-323
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,10-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMP.PERIODISTICA LA DISCUSION S.A RUT:96.546.100-0

LA SUMA DE $:70.258

Y SON:SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 210598 DE DIARIO LA DISCUSION POR $ 70.258.- POR PUBLICACION LLAMADO A CONCURSO ESCALAFON PROFESIONAL, GRADO 11 Y CALIDAD JURIDICA TITULAR. PUBLICADO DIARIO LA DISCUSION.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001011	000000	Difusión Concursos Públicc	70.258		96546100-0	F-210598
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		70.258	96546100-0	
		TOTALES :	70.258	70.258		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 26 MAR 2013 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

EMPRESA PERIODISTICA AVISOS Y SUSCRIPCIONES LA DISCUSION S.A.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE Paola Herrera A
52509000018	001613	R.U.T. 15166.8[illegible]5
EGRESO N° 537	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD V° B° TESORERO TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

RECIBI CONFORME